

Mote. 004972-I-1215/88 y

LA PLATA, 17 de Junio de 1988.-

Al Señor
Intendente Municipal
Dr. PABLO O. PINTO
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 7, celebrada el día 16 del corriente mes y año, ha sancionado sobre tablas, la siguiente:

ORDENANZA 6920

ARTICULO 10.- Acéptase el canje ofrecido por el Jardín Zoológico de-Durazno, Uruguay que se detallan a continuación:

Veinte (20) Cisnes de cuello negro (cignus melancoryphus).

Un (1/0) Carpincho (hidrochoerus hidrochoerus).

Dos (2) Bandurrias moras (molibdophanes caerufescens).

Dos (1/1) Yacupebas o pavas del monte (penelope superciliaris).

Dos (2) Buhos ñacurutú (bubo virginianus).

Un (1) Jaguar joven (panthera onca).

ARTICULO 20.- En virtud del canje aceptado en el artículo anterior el Departamento del Jardín Zoológico de La Plata entregará al Jardín Zoológico de Durazno Uruguay:

Un (0/1) Oso pardo joven (Ursus arctos), hembra.

Un (1) Cuervo europeo (corvus corax)

Diez (10) Flamencos rosados (phoenicopterus chilensis).

Dos (2) Poneys (equus caballus).

ARTICULO 30.- El Departamento Ejecutivo procederá a incorporar los semovientes recibidos por el artículo 1º y a dar de baja a
los entregados por el artículo 2º de la presente.

111

MONULUS ALBERTO CROCCE

CONCEJO DE LIBERANTO

CONCEJO DE LIBERANTO



NUNICIPALIDAD DE LA PLATA CONCEJO DELIBERANTE

porte. 004972-I-1215/88 y

///

ARTICULO 40.- Desglósese el expediente Nº 4061-059471/88 y remitase al Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 59 .- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Cap

Contador LUIS ALBERTO CROCCI SECRETARIO ADMINISTRATIVO CONCEJU SEL HERIANTE



MIGUEL ANGEL D'ELIA
PRESIDENTE
CONC. DELIBERANTE DE LA PLATA

Municipalidad de La Plata

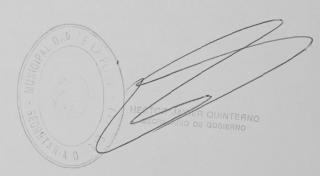
LA PLATA, 21 de junio de 1988.-

Cúmplase, registrese, comuniquese, dése al Boletin Munici pal y archivese.-----



LA PLATA, 21 de junio de 1988.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE (6920).----



SECRETARIA DE GOBIERNO

